

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
(SSCE0109) INFORMACIÓN JUVENIL (RD 1537/2011, de 31 de octubre)

COMPETENCIA GENERAL: Organizar y gestionar servicios de información para jóvenes que respondan a los intereses y necesidades de este sector de la población desarrollando acciones de información, orientación, dinamización de la información, promoviendo actividades socioeducativas en el marco de la educación no formal orientadas a hacer efectiva la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de los jóvenes como ciudadanos en el contexto de una sociedad democrática.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
3	SSC567_3. INFORMACIÓN JUVENIL. (RD. 567/2011, de 20 de abril)	UC1874_3	Organizar y gestionar servicios de información de interés para la juventud	• Informador/a juvenil
		UC1875_3	Organizar y gestionar acciones de dinamización de la información para jóvenes	
		UC1023_3	Intervenir, apoyar y acompañar en la creación y desarrollo del tejido asociativo	
		UC1876_3	Organizar acciones socioeducativas dirigidas a jóvenes en el marco de la educación no formal	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Duración

Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia
MF1874_3	Organización y gestión de servicios de información de interés para la juventud.	140	UF1167	Análisis de la información juvenil en el contexto de las políticas de la juventud.	40	20
			UF1168	Aplicación de metodologías de trabajo en la información juvenil.	70	20
			UF1169	Aplicación de los procesos innovadores en los servicios de información juvenil.	30	20
MF1875_3	Organización y gestión de acciones de dinamización de la información para jóvenes.	90			90	30
MF1023_3	Fomento y apoyo asociativo.	50			50	20
MF1876_3	Organización de acciones socioeducativas dirigidas a jóvenes en el marco de la educación no formal.	80			80	20
MP0245	Módulo de prácticas profesionales no laborales.	120			120	--
Duración total del certificado de profesionalidad					480	130

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS		
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida	
MF1874_3	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: – Estar en posesión del título de Bachiller – Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3. – Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional – Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior – Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación	UF1167	Deben programarse en el orden secuencial establecido.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciado/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. ▪ Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a Técnico/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	2 años	
		UF1168				2 años
		UF1169				2 años
MF1875_3					2 años	
MF1023_3				2 años		
MF1876_3				2 años		
Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca						

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m ² 15 alumnos/as	Superficie m ² 25 alumnos/as
Aula de gestión	45	60

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA